

Expte.: **A/OBR-003316/2023**

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE FACHADAS DE MORTERO MONOCAPA DE LOS EDIFICIOS DE LA FINCA SANTA ISABEL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JOSÉ GERMAIN A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1 Y 28 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la celebración del presente contrato se justifica por la necesidad de subsanar las deficiencias constructivas graves que afectan a la seguridad de los edificios detectadas en el informe de la ITE realizada el 7 de diciembre del año 2020, ya que estos desperfectos presentan peligro en la seguridad de este edificio.

Durante el año 2023 se llevarán a cabo las obras relativas a la rehabilitación de fachadas de mortero monocapa de los edificios de la finca Santa Isabel.

No disponiendo el Hospital Universitario José Germain de suficiente personal propio para la realización de las mismas, es necesario proceder a la licitación del contrato de obras correspondiente.

Por estas razones se justifican la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado así como la idoneidad del objeto y contenido del expediente de contratación de obras cuya incoación se solicita para satisfacerlas.

El objeto de este expediente, conforme al artículo 232 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector público debe clasificarse conforme a sus apartados 1.c) y 5 como obra de conservación y mantenimiento y se refiere a mejora, adecuación y refuerzo de un bien inmueble ya existente por entenderse que es susceptible de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente (artículo 13. 3 de la LCSP).

En Leganés, a 8 de febrero de 2023

LA DIRECTORA DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES

